

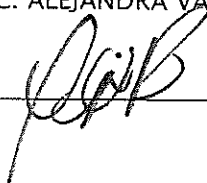
OFICIO No. CCS/C/19/2016
Mexicali, Baja California, 12 DE abril DE 2016

Asunto: Comisión

NOMBRE: MARTIN LEPE OLIVA
PRESENTE.-

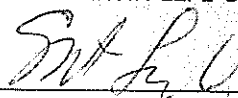
Con fundamento en el Artículo 63 fracción I Y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado el día 13 de abril (PARA ATENDER EL DESAYUNO DEL CONSEJERO PRESIDENTE CON EL GRUPO MADRUGADORES EN EL MUNICIPIO DE TECATE Y LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IEEBC Y LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN EL 13 DE ABRIL EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA).

AUTORIZADO POR
TITULAR EJECUTIVO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LIC. ALEJANDRA VAZQUEZ ROMERO



FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE
LA COMISIÓN

MARTIN LEPE OLIVA



Oficina Ejecutiva de Administración.
Oficina de Control Presupuestal.
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
12 ABR 2016
AnaC. 1:02 p.m.
OFICINA DE
CONTROL PRESUPUESTAL